

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a cinco de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDES, CARREÑO, KÜNSEMÜLLER, BRITO, SEÑORA EGNEM, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, SEÑORA CHEVESICH, SEÑORES ARANGUIZ, CERDA, VALDERRAMA, DAHM y LOS MINISTROS SUPLENTES: SEÑORES MIRANDA y PFEIFFER.

No asisten los Ministros señor Silva, señoras Maggi, Sandoval, señor Blanco y señora Muñoz por hacer uso de feriado legal, el primero y el cuarto; de permiso, la segunda y la tercera y por estar en comisión de servicios, la última.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE